



Ciudad de México, a 14 de junio de 2023.

LA CDHCM ACOMPAÑA DISCUSIÓN SOBRE LA LEGALIZACIÓN DE LA MUERTE ASISTIDA

De acuerdo con encuestas aplicadas a nivel nacional y local, alrededor de 70% de las personas en el país consideran que es necesario contar con un marco normativo sobre las condiciones para garantizar la muerte digna.

Así lo destacó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, en la inauguración del Seminario “Libertad para Morir: Por la legalización de la eutanasia”, convocado junto con Libertad para Morir, A.C. y el Colegio de Bioética, A.C.

Señaló que el intercambio de reflexiones y saberes entre especialistas de diferentes disciplinas contribuirá a enriquecer la agenda alrededor del tema, así como a la consolidación de los derechos implicados, tanto en la Ciudad de México como en el país.

“Deberemos ser las y los ciudadanos quienes estemos al frente de cómo queremos que se norme nuestra vida y el marco legislativo que nos proteja”, insistió.

La CDHCM, dijo, acompañará el proceso democrático de construcción de este derecho, desde la sociedad y hasta su discusión y aprobación en Poder Legislativo, tal como ha contribuido, desde hace 30 años, con la transformación de la Ciudad de México.

Por su parte, la Presidenta de Libertad para Morir, Asunción Álvarez del Río, celebró que la presentación de la asociación civil coincidiera con la realización del Seminario, en el que se subrayó la ampliación de la libertad de lo que sí se puede elegir.

“No podemos elegir no morir, (pero) sí podemos elegir cómo queremos que sea ese final de vida e, incluso, poder elegir -es lo que defendemos- ya no vivir más y tener la ayuda que se necesita. Es el propósito”, subrayó.

Sobre la posibilidad para materializar el derecho a contar con ayuda para morir, sea mediante el suicidio médicamente asistido, la asociación civil cuenta con una propuesta para la Ciudad de México, con base en los derechos constitucionales a la vida, al libre desarrollo de la personalidad y a la dignidad.

En tanto, en la Mesa 1 “La ayuda médica para morir desde las diferentes perspectivas”, la Presidenta de la Asociación por el Derecho a Morir con Dignidad (DMD) México, Amparo Espinosa Rugarcía, se refirió a la aceptación general de la población para legislar sobre esta práctica.

Señaló que, de acuerdo con los resultados de la *Encuesta Nacional por el Derecho a Morir con Dignidad* (México, 2016) -que en 2022 agregó preguntas relacionadas con cuidados paliativos- 68.3% de las personas participantes dijeron estar a favor de la muerte médicamente asistida y de que se legalizara.

Con resultados similares en ambos ejercicios, apuntó que sólo en las zonas rurales se ha incrementado la aceptación de la ayuda médica para morir, después de la pandemia por COVID-19, y que en ningún caso ha sido menor a 55%.

En su participación, José Ramón Cossío Díaz, integrante del Colegio de Bioética, llamó a atender a las formalidades jurídicas, que “aunque aburridas, secas y grises, son necesarias” para evitar que las intenciones se tuerzan y no se logren los objetivos.

Al respecto, comparó la complejidad del derecho a morir, con discusiones y debates en los que estuvieron implicados los derechos a la protección de la salud y al libre desarrollo de la personalidad, como fue el caso de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y al Uso Lúdico de la Marihuana.

El también integrante del Colegio de Bioética, Arnoldo Samuel Kraus Weisman, subrayó que eutanasia es un término elitista para la mayor parte de la población en el país, ya que las personas pobres tienen una esperanza de vida menor y mueren por enfermedades, por pobreza y a consecuencia de la violencia.

La discusión de esta práctica como la del suicidio asistido, advirtió, puede generar división entre quienes sí pueden pensar en ella como una opción y para quienes la supervivencia es cotidiana, por lo que exhortó a plantear el tema bajo la mirada de otras experiencias en diversas partes del mundo, sobre todo en Europa.

En tanto, Fray Héctor Reyes Vázquez, de la Orden de Predicadores, llamó a reflexionar a partir de la libertad para morir, entendida, no como final, sino como fin. Y es que, recordó, la teología reconoce, como obra de la creación, a la libertad como atributo de la creatura humana.

El Comisionado Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA), Patricio Javier Santillán Doherty, fungió como moderador de la Mesa.